

  
**Boletín**      **Oficial**  
  
**de las**  
  
**Cortes de Castilla y León**

**VII LEGISLATURA**

AÑO XXV

25 de Octubre de 2007

Núm. 21

**S U M A R I O**

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).**

P.N.L. 1-I<sup>1</sup>

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concesión por la Junta de Castilla y León de determinados créditos a la Cooperativa Viña Bajoz de Morales de Toro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

Págs.

2584

P.N.L. 10-I<sup>1</sup>

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación en la provin-

cia de Salamanca de un laboratorio que centralice los análisis y la lectura de los resultados, en relación con las enfermedades del ganado vacuno de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

Págs.

2584

P.N.L. 26-I<sup>1</sup>

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación y puesta en funcionamiento de una Unidad Asistencial Geriátrica en la ciudad de Salamanca en 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

2584

|  | <u>Págs.</u> |  | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|--|--------------|
| P.N.L. 36-I <sup>1</sup>   |              |  |              |
| DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a considerar el cultivo de la trufa como un cultivo ecológico y a crear ayudas para el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007. | 2584         | Pulgar Múñez, relativa a constitución de una entidad eurorregional y el norte y oeste de la Península Ibérica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 2 de octubre de 2007.   | 2586         |
| P.N.L. 54-III  |              | P.N.L. 109-I <sup>1</sup>  |              |
| APROBACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, sobre adopción de medidas en relación con los discapacitados visuales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.                   | 2584         | DESESTIMACIÓN por la Comisión de Asuntos Europeos de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a informaciones de las sesiones plenarias del Comité de las Regiones a la Comisión de Asuntos Europeos de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 8 de octubre de 2007. | 2586         |
| P.N.L. 55-II   |              | <b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>  |              |
| ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a adopción de medidas en relación con los afectados por el Daño Cerebral Adquirido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.                                | 2585         | <b>Mociones (M.).</b>  |              |
| P.N.L. 55-I <sup>1</sup>   |              | M. 1-I   |              |
| DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a adopción de medidas en relación con los afectados por el Daño Cerebral Adquirido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.                | 2585         | MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general con respecto al sector azucarero, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2007.  | 2586         |
| P.N.L. 70-I <sup>1</sup>   |              | M. 7-I   |              |
| DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta al control de alimentos producidos en tierras tratadas con raticidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.   | 2585         | MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de suelo industrial, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2007.  | 2587         |
| P.N.L. 75-I <sup>1</sup>   |              | <b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).</b>  |              |
| DESESTIMACIÓN por la Comisión de Asuntos Europeos de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del   |              | P.O. 29-I  |              |
|  |              | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Villalba Álvarez, relativa a cuáles son las principales líneas de actuación política recogidas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2008.  | 2588         |
|  |              | P.O. 30-I  |              |
|  |              | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a qué posibilidades hay de que los dos proyectos de centrales térmicas de combustión limpia de carbón en Compostilla y La Robla sean una realidad.  | 2588         |

|  | <u>Págs.</u> |   | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|---|--------------|
| P.O. 31-I  |              | relativa a si se muestra la Junta de Castilla y León preocupada por la evolución del sector turístico de la Comunidad.  | 2591         |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León en relación con los datos sobre licitación de obra oficial en Castilla y León a 30 de septiembre de 2007.  | 2589         | P.O. 39-I   |              |
| P.O. 32-I  |              | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a razones para que no se haya puesto en funcionamiento la EDAR de Villadepalos (León), diseñada y construida para recoger y tratar las aguas residuales procedentes de los pueblos del margen derecho del Sil.  | 2591         |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León abonar las cantidades que adeuda a los comerciantes por el Plan Renove de Electrodomésticos. | 2589         | P.O. 40-I   |              |
| P.O. 33-I  |              | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a si mantiene la Junta de Castilla y León el compromiso de contribuir a la financiación del circuito de velocidad de La Bañeza, aportando el 40% del coste del mismo.  | 2591         |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León el funcionamiento del nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid.                        | 2589         | P.O. 41-I   |              |
| P.O. 34-I  |              | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León agilizar la tramitación medioambiental y de infraestructuras en el proyecto de estación de esquí en San Glorio.   | 2592         |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a actuaciones de la Consejería de Sanidad para evitar las agresiones a personal sanitario.  | 2590         | <b>Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).</b>  |              |
| P.O. 35-I  |              | P.O.C. 3-I <sup>1</sup>   |              |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a soluciones para potenciar los hospitales de Aranda de Duero y Miranda de Ebro.  | 2590         | RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Comisión de Cultura y Turismo presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a paralización de la ejecución del Plan Director para la restauración de la muralla de Miranda del Castañar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.            | 2592         |
| P.O. 36-I  |              | P.O.C. 8-I <sup>1</sup>   |              |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cuándo se van a cumplir los compromisos firmados sobre el cierre de las azucareras de Monzón de Campos y Benavente.                              | 2590         | RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con el abastecimiento de agua en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007. | 2592         |
| P.O. 37-I  |              |   |              |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Rubio Mayor, relativa a cómo garantiza la Junta de Castilla y León la retirada de los tubos de plástico utilizados para combatir la plaga de topillos.                       | 2590         |   |              |
| P.O. 38-I  |              |   |              |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz,   |              |   |              |

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 1-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de octubre de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concesión por la Junta de Castilla y León de determinados créditos a la Cooperativa Viña Bajoz de Morales de Toro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 10-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de octubre de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 10-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación en la provincia de Salamanca de un laboratorio que centralice los análisis y la lectura de los resultados, en relación con las enfermedades del ganado vacuno de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 26-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el

día 19 de octubre de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 26-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación y puesta en funcionamiento de una Unidad Asistencial Geriátrica en la ciudad de Salamanca en 2007, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 36-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de octubre de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 36-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a considerar el cultivo de la trufa como un cultivo ecológico y a crear ayudas para el mismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 54-III****APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 19 de octubre de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 54-III, presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a adopción de medidas en relación con los discapacitados

visuales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007, aprobó la siguiente

### RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Continuar trabajando en la formalización de convenios entre la Consejería de Familia, la Consejería de Educación y la ONCE para poder prestar apoyo directo a los 324 alumnos que cursan estudios de enseñanza integrada en Castilla y León y apoyo directo a niños de 0 a 3 años.

2. Tener en cuenta, ante cualquier iniciativa para mejorar la accesibilidad, la existencia de discapacitados visuales.

3. Promover la instalación de semáforos sonoros en nuestras ciudades, que no sólo ayudarán a ciegos, también son muy útiles para las personas mayores.

4. Vigilar el cumplimiento por parte de promotores y constructores de eliminación de barreras arquitectónicas, imponiendo las sanciones que procedan con el mayor rigor.

5. Establecer medidas para que en nuestra Comunidad, algunas películas puedan ser audiodescritas.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 55-II**

### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 55-II, formulada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a adopción de medidas en relación con los afectados por el Daño Cerebral Adquirido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 55-I relativa a adopción de medidas en relación con los afectados por el Daño Cerebral Adquirido.

Se propone la siguiente POPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“ Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. continuar apoyando a las personas con daño cerebral y manifestar su adhesión a la declaración del “Día Nacional del Daño cerebral Adquirido.
2. seguir impulsando los programas de carácter social para las personas con daño cerebral, de manera especial los dirigidos a prestar apoyo a sus familias y al impulso de nuevos recursos de atención residencial y diurna.”

Valladolid, 18 de septiembre de 2007

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.N.L. 55-I<sup>1</sup>**

### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 19 de octubre de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 55-I<sup>1</sup>, presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a adopción de medidas en relación con los afectados por el Daño Cerebral Adquirido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 70-I<sup>1</sup>**

### PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de

octubre de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 70-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta al control de alimentos producidos en tierras tratadas con raticidas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 75-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Asuntos Europeos de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 15 de octubre de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 75-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a constitución de una entidad eurorregional y el norte y oeste de la Península Ibérica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 13, de 2 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 109-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Asuntos Europeos de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 15 de octubre de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 109-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a informaciones de las sesiones plenarias del Comité de las Regiones a la Comisión de Asuntos Europeos de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 16, de 8 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

## IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

### Mociones (M.).

#### M. 1-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2007, ha admitido a trámite la Moción, M. 1-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general con respecto al sector azucarero, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2007.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### M 1-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I. 1-I relativa a Política General con respecto al sector azucarero:

Estamos en un momento clave para el futuro del sector remolachero-azucarero de Castilla y León y parece

necesario recordar la deuda que el gobierno regional tiene con las comarcas afectadas por los últimos cierres de fábricas y el importante papel que debe jugar en las futuras decisiones del sector al ser la primera comunidad remolachera del país.

Desde el comienzo de la legislatura sólo hemos escuchado duras críticas del trabajo de la ministra Elena Espinosa y anuncios de cierres inminentes de 3 ó 4 azucareras en Castilla y León por parte del gobierno de la Comunidad.

Estamos a punto de finalizar la legislatura con el gobierno socialista y no se ha producido ni un solo cierre de fábricas azucareras en Castilla y León mientras que sí ha habido cierres de dos fábricas en Andalucía y Castilla la Mancha y una reducción de cuota del 10 % en la factoría que la empresa EBRO Agrícola S.A. tiene en Guadalfeo.

La Unión Europea ha incrementado las ayudas para abandonar el cultivo a 39 €/Tm. y 1.900 € de pago único para conseguir reducir la producción de azúcar europea en 3,2 millones de toneladas en las dos próximas campañas.

Si no se consiguen los objetivos de reducción de producción con estas ayudas, la U.E. obligará a cada Estado miembro a reducir sus cupos sin ayudas a la reestructuración.

Estos condicionantes en la OCM del azúcar obligan a caminar hacia la reestructuración en las dos próximas campañas y a tomar decisiones antes del 31 de enero de 2.008 para aprovecharse de las ayudas europeas tanto los que se queden como los que abandonen o cambien el destino del cultivo hacia el sector de los biocombustibles.

El gobierno de la comunidad remolachera más importante de España no puede permanecer mudo ante los importantes acontecimientos que se avecinan, como ha hecho en las últimas semanas. Debe fijar claramente una posición ajustada a la realidad y afrontar con valentía una participación activa en colaboración con el gobierno central para que en la necesaria reestructuración nuestra Comunidad sea la más beneficiada.

Con estos objetivos el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente MOCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar las siguientes acciones para cumplir los compromisos de reindustrialización con las comarcas de Salamanca, Benavente (Zamora) y Monzón de Campos (Palencia):

- Salamanca: Buscar la viabilidad de Babilafuente para proceder a su nueva reapertura garantizando los puestos de trabajo y la utilización de materias primas cultivadas en nuestra Comunidad.

- Benavente: Modificar el proyecto de la fábrica de Barcial del Barco (Zamora) transformándolo en una biorefinería que trabaje todo el año con remolacha o productos lignocelulósicos producidos en la comarca.
- Monzón de Campos: Dinamizar la construcción de la maltería o una alternativa agroalimentaria de importancia para la comarca.

2.- Apoyar el Plan de Reestructuración de la cooperativa ACOR avalado por las 4 OPAs que garantiza la rentabilidad de la fábrica de Olmedo.

3.- Utilizar las excelentes relaciones con la empresa EBRO Agrícola S.A. para acercar sus posiciones a las de las Organizaciones Agrarias facilitando un acuerdo de reestructuración de las 7 fábricas que beneficie a Castilla y León.

4.- Destinar un fondo de 50 Mill. € en los presupuestos de los dos próximos años para potenciar el cultivo de la remolacha con destino a la producción de biocarburantes, garantizando un precio a los productores que, complementado con los 45 €/ha de ayuda europea, garantice el mantenimiento del cultivo.

Valladolid a 11 de octubre de 2007

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

**M. 7-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2007, ha admitido a trámite la Moción, M. 7-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de suelo industrial, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2007.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**M 7-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I. 7-I relativa a “Política general en materia de suelo industrial”:

El suelo industrial es una de las infraestructuras básicas que contribuyen al fomento y consolidación de la actividad industrial.

El Consejero de Economía y Empleo ha anunciado el compromiso de desarrollar en esta legislatura hasta 33 millones de metros cuadrados con una inversión de 800 millones de euros.

Es necesario que la creación de suelo industrial se realice a través de una planificación que determine los lugares más adecuados para la creación de suelo industrial.

Por lo anterior se formula la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la elaboración en el plazo de 6 meses de un Plan de Suelo Industrial que se presente a los agentes económicos y sociales, a los ayuntamientos y a los grupos políticos que componen las Cortes de Castilla y León.”

Valladolid a 11 de octubre de 2007

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

**Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).**

**P.O. 29-I a P.O. 41-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2007, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 29-I a P.O. 41-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2007.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O. 29-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Cuáles son las principales líneas de actuación política recogidas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2008?

Valladolid 18 de octubre de 2007

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

**P.O. 30-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por el Presidente de la Junta de Castilla y León en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 22 de Octubre de 2007:

ANTECEDENTES

Los planes liquidacionistas del carbón promovidos por el Gobierno de España, de Castilla y León y de otras comunidades autónomas supusieron una importante reducción de la producción y del empleo en las cuencas mineras.

Del mismo modo, los planes reindustrializadores fracasaron estrepitosamente al no conseguir ni recolocar a los mineros ni fijar población en las cuencas.

Hoy, afortunadamente, se constata que los planes liquidacionistas fueron un error y que el carbón debe de relanzarse como energía de futuro a través de la combustión limpia del mismo.

Sólo por citar dos ejemplos recientes:

1-El Congreso de Ingenieros de Minas celebrado la semana pasada en Oviedo constata la necesidad de construir nuevas centrales térmicas con tecnología limpia

2-El Informe de Cajaespaña sobre política energética publicado la semana pasada señala, en base a los datos de la Agencia Internacional de la Energía que el 26% de la energía que se produzca en el año 2.030 procederá del carbón.

En el reciente viaje del Presidente de la Junta a Bruselas, éste planteó a las autoridades comunitarias la construcción de dos centrales térmicas en la provincia de León de combustión limpia de carbón, una en Compostilla y otra en La Robla.

PREGUNTA:

¿Qué posibilidades hay, a juicio del Presidente de la Junta, de que estos dos proyectos sean una realidad?

En León, a 18 de octubre 2007.

**P.O. 31-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al mismo Grupo, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El día 10 del presente mes de octubre se conocieron los datos de licitación de obra oficial de Castilla y León.

Datos sin duda opinables, pero es en las Cortes donde los representantes de la ciudadanía debemos establecer las consideraciones pertinentes sobre ellos.

PREGUNTA:

- ¿Qué opinión le merecen a la Junta de Castilla y León los datos sobre licitación de obra oficial de Castilla y León a 30 de septiembre?

Valladolid a 18 de octubre de 2007

EI PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

**P.O. 32-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al mismo Grupo, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Consejería de Economía y Empleo mediante convenio firmado con el Instituto para la Diversificación Energética, se comprometía a gestionar el Plan Renove de Electrodomésticos, que era financiado por Gobierno de España.

Transcurridos más de 6 meses desde que finalizó el plazo de presentación de solicitudes la Junta continúa sin abonar las cantidades adelantadas por los comerciantes de electrodomésticos.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León abonar las cantidades que adeuda a los comerciantes?

Valladolid a 18 de octubre de 2007

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.O. 33-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación sobre el retraso en la apertura del nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León el funcionamiento del citado Hospital?

Valladolid a 16 de octubre de 2007

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.O. 34-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al mismo Grupo, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

Las agresiones verbales e incluso físicas al personal sanitario están aumentando. Algunas estadísticas indican que tres de cada cuatro profesionales sufrirán algún tipo de agresión a lo largo de su carrera.

Recientemente el Consejero se ha reunido con el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia para iniciar medidas de cooperación entre ambas administraciones.

La propia Consejería debe tomar medidas al respecto.

## PREGUNTA:

- ¿Qué hace la Consejería de Sanidad para evitar las agresiones a personal sanitario?

Valladolid a 18 de octubre de 2007

LA PROCURADORA  
Fdo.: *M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo*

**P.O. 35-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ildefonso Sanz Velázquez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

En las últimas semanas el nuevo gerente del Área de Salud de Burgos Teófilo Lozano, habló sobre los objetivos de la Junta de Castilla y León en la Provincia de Burgos, siendo los mismos el desarrollo del hospital de Burgos, el impulso de la atención primaria y la potenciación de los hospitales comarcales.

Afirmo que a corto plazo, “habrá que buscar soluciones más imaginativas que resuelvan situaciones como las que viven en los hospitales de Aranda de Duero y Miranda de Ebro”

## PREGUNTA:

- ¿Cuáles van a ser dichas soluciones para potenciar los hospitales de Aranda de Duero y Miranda de Ebro?

Valladolid a 18 de octubre de 2007

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Ildefonso Sanz Velázquez*

**P.O. 36-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al mismo Grupo, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

El 21 de agosto de 2003, en la sede de la Consejería de Agricultura y Ganadería y a convocatoria de su titular se acordaron un conjunto de medidas compensatorias del cierre de las Azucareras de Monzón de Campos y de Benavente, que firmaron tanto la empresa, como la Junta junto con los sindicatos y las OPAS.

## PREGUNTA

- ¿Cuándo se van a cumplir los compromisos firmados en dicho documento que afectan tanto a la Junta de Castilla y León como a la propia empresa?

Valladolid a 18 de octubre de 2007

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

**P.O. 37-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

David Rubio Mayor, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

Ante la reciente plaga de topillos que ha asolado la Comunidad de Castilla y León, la Junta ha distribuido

veneno con la intención de combatir dicha plaga. Para ello se han utilizado unos tubos de plástico no biodegradables que han sido repartidos por las zonas por las que se estaban causando los destrozos.

**PREGUNTA:**

- ¿Cómo garantiza la Junta de Castilla y León la retirada de los tubos de plástico utilizados para combatir la plaga de topillos?

Valladolid a 18 de octubre de 2007

EL PROCURADOR

Fdo.: *David Rubio Mayor*

**P.O. 38-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Oscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**ANTECEDENTES**

El sector turístico es un sector estratégico para la economía de Castilla y León. Pese a la autocomplacencia de la Junta, empeñada en dibujar un panorama idílico de la evolución de este sector, los datos reales nos muestran insistentemente que siguen existiendo puntos débiles y que, en aspectos clave, como el índice de ocupación de los establecimientos o la estancia media de los viajeros, seguimos teniendo resultados muy mediocres que nos colocan entre las Comunidades Autónomas peor situadas de España.

**PREGUNTA:**

- ¿Se muestra la Junta de Castilla y León preocupada por la evolución del sector turístico de la Comunidad?

Valladolid a 18 de octubre de 2007

EL PROCURADOR

Fdo.: *Oscar Sánchez Muñoz*

**P.O. 39-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los

artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**ANTECEDENTES**

En el mes de septiembre del pasado años 2006, se inauguraba la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en la localidad de Villadepalos (Ayuntamiento de Carracedelo, de la Comarca del Bierzo -León-) a fin de que en sucesivas etapas permitiese la recogida y tratamiento de las aguas residuales de los pueblos situados en el margen derecho del río Sil.

En recientes fechas, la EDAR ha sido motivo de controvertidas opiniones entre algunos políticos que forman parte de la Mancomunidad que se encargará de la gestión y Plataformas vecinales, que incluso han llegado a que la Comisión Europea notificase a la Junta de Castilla y León (según se informa en determinados medios) un dictamen según el cual la depuradora de Villadepalos podría adolecer de ilegalidad.

**PREGUNTA:**

- ¿Qué razones han existido y, en su caso, existen para que, al día de la fecha no se haya puesto en funcionamiento la EDAR de Villadepalos (León) diseñada y construida para recoger y tratar las aguas residuales procedentes de los pueblos ubicados en el margen derecho del río Sil?

Valladolid a 18 de octubre de 2007

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

**P.O. 40-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 22 de Octubre de 2.007:

**ANTECEDENTES:**

El pasado lunes, el Ayuntamiento de La Bañeza presentó al Consejo Superior de Deportes el “proyecto básico” de circuito de velocidad.

Según recogen los medios de comunicación, la directora general de infraestructuras deportivas del gobierno de la nación manifestó que contactaría con la

Junta de Castilla y León para acordar el sistema y las cuantías en la cofinanciación del circuito.

El presidente de la Junta, en respuesta a una pregunta formulada por el procurador Joaquín Otero el pasado año, se comprometió a aportar el 40% de la financiación del mismo, si la administración central aportaba el mismo porcentaje.

**PREGUNTA:**

¿Mantiene la Junta de Castilla y León el compromiso de contribuir a la financiación del circuito de velocidad de La Bañeza aportando el 40% del coste del mismo?

En León, a 18 de octubre de 2007.

**P.O. 41-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 22 de Octubre de 2.007:

**ANTECEDENTES:**

El proyecto de construcción de la estación de esquí de San Glorio sigue sin avances sustanciales en su tramitación a pesar de las promesas de la Junta de agilizar su tramitación en el inicio de la presente legislatura.

La falta de avances en la tramitación medioambiental o en la proyección de los accesos es alarmante y así lo vienen manifestando los alcaldes de los municipios de la zona de afección de la futura estación de esquí. carbón promovidos por el Gobierno de España, de Castilla y León y de otras comunidades autónomas supusieron una importante reducción de la producción y del empleo en las cuencas mineras.

**PREGUNTA:**

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León agilizar la tramitación medioambiental y de infraestructuras en el proyecto de estación de esquí en San Glorio?

En León, a 18 de octubre de 2007.

**Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión  
(P.O.C.).**

**P.O.C. 3-I<sup>1</sup>**

**PRESIDENCIA**

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 17 de octubre de 2007, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y D. José Miguel Sánchez Estévez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, P.O.C. 3-I<sup>1</sup>, relativa a paralización de la ejecución del Plan Director para la restauración de la muralla de Miranda del Castañar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 8-I<sup>1</sup>**

**PRESIDENCIA**

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 18 de octubre de 2007, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, P.O.C. 8-I<sup>1</sup>, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con el abastecimiento de agua en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*